



**MANIFESTACION DE HABER ASISTIDO O NO A LA JUNTA DE ACLARACIONES**

**DURANGO, DGO, 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 A LAS 14:00 HRS.**

POR MEDIO DEL PRESENTE MANIFIESTO (SI) O (NO) HABER ASISTIDO A LA JUNTA DE ACLARACIONES Y MANIFIESTO ESTAR DE ACUERDO CON TODAS LAS PARTICULARIDADES Y ACUERDOS QUE SE TOMARON DE MANERA QUE LOS HE CONSIDERADO EN LA ELABORACIÓN DE MI PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE A:

**PRIMERA INVITACIÓN**

No. DE EXPEDIENTE: IR/INIFEED/016/2025

No. DE LICITACIÓN: INIFEED-022-IR-2025

| CLAVE  | OBRA(S)  | LUGAR  | LOCALIDAD             | MUNICIPIO                   |
|--------|--|--|-----------------------|-----------------------------|
| 254000 | MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA. | DIFERENTES PLANTELES DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS | DISTINTAS LOCALIDADES | DEL ESTADO DE DURANGO, DGO. |

**NOMBRE DE LA CONSTRUCTORA**

**REPRESENTANTE**

- 1.- Jose Carlos Rodriguez Arzo
- 2.- \_\_\_\_\_
- 3.- \_\_\_\_\_
- 4.- \_\_\_\_\_
- 5.- \_\_\_\_\_

*[Handwritten signature]*

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**REPRESENTANTES DEL INIFEED**

*[Handwritten signature]*

**RESIDENTES DE SUPERVISIÓN**

ING. JOSÉ LUIS CAÑEDO ANGEL

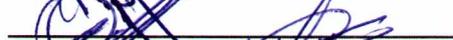
ING. TOMÁS RODRÍGUEZ CASTILLO

*[Handwritten signature]*

MANIFESTACION DE HABER ASISTIDO O NO A LA JUNTA DE ACLARACIONES

 ARQ. MARIO JESÚS CARRILLO COVARRUBIAS

 ING. GONZALO DE LA ROSA SORIA

 ING. ARMANDO HUMBERTO NEVÁREZ MARTÍNEZ

 ING. ALEJANDRA ITZEL ORTIZ VALENCIA

 ING. AIMEÉ DE LA LUZ CARMONA ROJAS

 ARQ. FLOR DEL CARMEN RETA GUERRERO

 ARQ. LUIS EDUARDO CASTRO REYES

 ING. HÉCTOR RAFAEL CHÁIDEZ MORENO





No. DE EXPEDIENTE: IR/INIFEED/016/2025  
No. DE LICITACION INIFEED-022-IR-2025  
PRIMERA INVITACION

**INSTITUTO PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE  
DURANGO**

**JUNTA ACLARATORIA**

**LICITACIÓN No.:** INIFEED-022-IR-2025  
**No. DE EXPEDIENTE:** IR/INIFEED/016/2025  
**CONVOCATORIA No.:** Primera Invitación  
**FECHA:** 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025  
**OBRA:** 254000.- MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES  
PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE EDUCACION BASICA, EN DIFERENTES  
PLANTELES DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACION PARA ADULTOS EN  
DISTINTAS LOCALIDADES DEL ESTADO DE DURANGO, DGO.

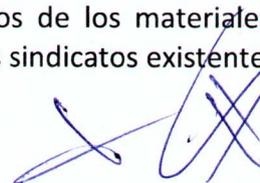
1. La duración de los trabajos se establece en 63 días calendario, siendo la fecha de inicio programada el día 08 de Octubre del 2025 y de terminación programada el día 09 de Diciembre del 2025, lo anterior para que dentro de sus análisis de precios unitarios se considere trabajar los turnos necesarios, los cuales se verificarán se cumplan estrictamente de acuerdo al
2. calendario de obra, así como su programación de suministro de materiales, equipo y mano de obra para concluir en tiempo marcado, deberán analizar con costos reales para evitar especulación y descalificación (presentando adecuadamente sus análisis de precios unitarios) como soporte de lo anterior.
3. La obra se exigirá se apegue a las Normas y Especificaciones marcadas en Normas de Construcción e Instalaciones MARCADAS EN EL VOLUMEN 6 TOMOS I AL IX DE LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES PARA ESTUDIOS Y PROYECTOS, CONSTRUCCION E INSTALACION EMITIDAS POR INIFEED, así como a las **Especificaciones Complementarias** entregadas al Contratista por el Instituto, referidas en el siguiente enlace: <https://www.gob.mx/inifed/acciones-y-programas/normatividad-tecnica>.
4. Se les informa a los participantes en esta licitación que los programas de tiempos y montos de ejecución deberán presentarse por periodos **QUINCENALES**. Para las obras de montos considerables es conveniente presentar periodos **QUINCENALES** únicamente para los fines de licitación.
5. De existir alguna inconsistencia entre catálogo de conceptos y planos, el procedimiento se llevara a cabo de acuerdo a planos y proyecto, previa verificación y autorización de supervisión.
6. Se deberá contar durante todo el transcurso de la obra con un profesionista del ramo de la construcción como residente de la misma.

No. DE EXPEDIENTE: IR/INIFEED/016/2025

No. DE LICITACION INIFEED-022-IR-2025

PRIMERA INVITACION

6. Es requisito indispensable desglosar importes por capítulo, tanto en Edificio como en Obra Exterior y en esta última por partida (plaza cívica, andadores, cisterna, etc.), de no hacerlo será motivo de rechazo.
7. Para integrar conceptos adicionados en esta junta, se deben presentar en hoja anexa en el capítulo o partida que le corresponda y así reflejarlo integrado como se pide en punto anterior.
8. **Se recomienda para la elaboración de tarjetas de precios unitarios se apeguen a lo indicado en planos, catálogo y Especificaciones Complementarias entregadas al Contratista por el Instituto.**
9. **Se deberá contar con velador durante todo el proceso de la obra y hasta su entrega satisfactoria al Instituto.**
10. La contratista deberá hacer trámites y pagos necesarios donde corresponda para obtener las licencias de construcción de la obra.
11. Para las impermeabilizaciones tanto aparentes como bajo enladrillado serán de acuerdo con especificación adicional y se deberá extender una garantía por escrito de 10 años, asimismo deberá presentar garantías del Material colocado, por parte del Fabricante (Planta), Aplicador y Contratista, debiendo avisar con anticipación de 48 hrs. Min. Para la verificación y autorización por parte del supervisor, en caso de no cumplir con los requisitos será motivo de rechazo.
12. En caso de no existir agua en la comunidad, no se autorizará el pago de suministro y acarreo en ninguno de los casos, por lo que deberá considerarlo en el análisis de sus precios unitarios, aclarando que el contratista deberá proveer el suministro necesario, así como contratos provisionales de agua.
13. De no contar con suministro de energía eléctrica en el predio donde se ubicara la obra la contratista será la responsable de llevar a cabo los trámites necesarios para tener una acometida provisional o planta de suministro en su caso para la realización de los trabajos.
14. Sera responsabilidad de la contratista los daños causados por el tránsito de vehículos para acceso de materiales en cuanto a banquetas, andadores, pavimentos e instalaciones ocultas, los cuales deberán ser reparados a satisfacción del plantel y de este instituto.
15. Por ningún motivo se autorizará el pago de desagüe de excavaciones y limpiezas de acero.
16. Los volúmenes de obra presupuestados están sujetos a cambio según necesidades, autorizados por el supervisor y generados en la obra.
17. **Se exigirá al contratista construya bodega de materiales y suministro mínimo de 1 módulo de sanitario portátil para uso de su personal, lo cual deberá considerarse dentro de los costos indirectos, ya que por Seguridad de los Estudiantes y para evitar problemas o algún incidente con los alumnos y maestros, no se permitirá que su personal haga uso de los sanitarios del Plantel Educativo, asimismo se le pide a la Contratista que su Personal porte Gafete de Identificación durante toda la Jornada Laboral diaria, así como chalecos de Seguridad e Identificación..**
18. Se establece que **el terreno mostrado en la visita de Obra es donde se construirá la obra antes citada**, esto para proveer accesos, distancias y condiciones locales para la ejecución de los trabajos, considerando también que para los suministros de los materiales pétreos deberán tomar en cuenta en su análisis de precios unitarios el o los sindicatos existentes en el lugar.



No. DE EXPEDIENTE: IR/INIFEED/016/2025

No. DE LICITACION INIFEED-022-IR-2025

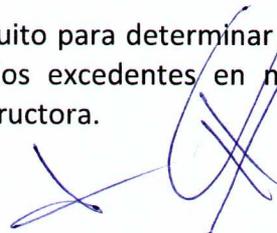
PRIMERA INVITACION

19. Se deberá considerar en sus costos indirectos la protección del área de trabajo mediante tapias a base de triplay y polines de madera para evitar posibles accidentes.
20. **Las etapas de colado de la cimentación podrán programarse en dos etapas, en el caso de la losa de entre piso y azotea, se realizará en una solo etapa de colado. Se deberá Obtener muestras (Cilindros) para prueba de resistencia de concreto, se pagara un 80% del concreto cuando no de el 100 % de resistencia y para autorizar el Pago del 20 % Restante (Se Liberará con el Reporte del Laboratorio donde Conste el 100 % de la Resistencia de Proyecto).**
21. El contratista deberá considerar para su precio unitario concreto premezclado dosificado en planta, incluyendo en el análisis el bombeo cuando así lo requiera, tanto en cimentación como en estructura losa de entrepiso y azotea.
22. En la elaboración de concretos de cadenas, castillos y elementos no estructurales deberán realizarse invariablemente con revolvedora. Depositar las batidas en artesas de madera y en su colocación usar vibrador.
23. En caso de los concretos para cimentaciones, estructura, escalera, losas y trabes. Los concretos deberán ser premezclados con las resistencias y tamaño máximo de agregados indicados en proyecto (tma dé%) se pedirá que se hagan muestreo y ensaye de los concretos con laboratorio externo, independientemente de las muestras y pruebas que lleve a cabo la concretera contratada.
24. Los elementos estructurales deben quedar con acabado aparente, no permitiéndose que se afecte el acabado del concreto, se castigará la cimbra en caso de no respetar lo antes señalado y se exigirá que se realice conforme a especificación correspondiente.
25. Deberá usar equipo mecánico en la compactación de los materiales tanto producto de excavación como el inerte de banco, con la humedad necesaria, en capas de 15 cms. Máximo.
26. Para el proporcionamiento de los concretos, el Contratista deberá presentar análisis de laboratorio de los agregados. Dicho laboratorio recomendará la Dosificación adecuada para garantizar la resistencia requerida, lo anterior para los Concretos hechos en Obra.
27. No se permitirá tener en la obra material revuelto, sólo por separado arena y grava T.M.A. de  $\frac{3}{4}$ ".
28. En excavaciones y rellenos sólo se pagará, lo que por especificación se indica (holguras para elementos de concreto 15 cms. por lado, para Mamposterías 5 cms. por lado).
29. Las holguras excedidas serán responsabilidad del ejecutor y no procederán para su pago.
30. De considerarlo necesario, la supervisión solicitará pruebas. De compactación en los trabajos de relleno tanto de material producto de la excavación como del inerte de banco con cargo a la contratista.
31. No se permite tener en obra material revuelto, solo por separado arena y grava, estos agregados deberán ser evaluados por un laboratorio certificado para autorizar su uso en la elaboración y proporcionamiento de mezclas
32. **Para todas Las Claves de Todos los Conceptos de Acero de Refuerzo (sin Excepción) en: Cimentación, Estructura, Losas de Entrepiso ó Azotea se Aclara que el Precio Unitario, INCLUYE: El Desperdicio, Los Traslapes, Los Dobleces y/o Las Escuadras de los Elementos, ya que no se consideran para su pago como cuantificación, es decir se Pagan Secciones Efectivas sin todo lo anterior.**



No. DE EXPEDIENTE: IR/INIFEED/016/2025  
No. DE LICITACION INIFEED-022-IR-2025  
PRIMERA INVITACION

33. En Todas las salidas eléctricas, deberá utilizarse únicamente cable marca: Condumex, Conductores Monterrey y latincasa (no alambre) y/o las marcas especificadas en el proyecto, en los calibres indicados en planos correspondientes.
34. No se aceptarán empalmes de cables en la tubería, (las conexiones se harán en cajas registro).
35. Las salidas de centro, contactos, señal y telefónicas se deberán analizar según proyecto.
36. En lo Referente a Pisos Cerámicos, Azulejos, Muebles Sanitarios, Accesorios de Baño (llaves, Barras de Apoyo, etc.) Deberán Apegarse a Proyecto (Información Incluida en Planos) .
37. En los conceptos de pinturas, no se aceptarán fondeos con cal o blanco de España. Para este concepto se deberá utilizar el sellador pigmentado adecuado a la pintura utilizada, se exigirá utilizar únicamente pintura de las marcas especificadas en el proyecto otorgando garantía por 10 años a éste Instituto. Antes de pintar elementos de concreto de estructura se deberá rebabear perfectamente todas las uniones de cimbra y aplicar el plaste necesario para una apariencia uniforme, a base de cemento blanco-resistol-pintura, de considerar necesario la supervisión exigirá se demuestre bajo análisis de laboratorio de materiales, se constate la calidad de la pintura aplicada con cargo a la contratista.
38. Los elementos metálicos deberán pintarse en su primer mano en piso antes de ser montados no debiéndose pintar superficies que estarán en contacto con concreto.
39. En las obras donde existan suministros de equipo o mobiliario por parte de la contratista, deberá entregar al Instituto los manuales de operación, ensamble y cartas de garantías de los mismos.
40. Para todas las salidas eléctricas se debe respetar, el diámetro de cables indicado en planos, código de colores, el hilo de tierra física debe ser desnudo y en cada caja de registro y/o tablero, colocar marbetes para identificar circuitos, fases y neutros, esto es aplicable también en registros de obra exterior.
41. Se exigirá que la obra cumpla con las normas de seguridad e higiene vigentes.
42. Las revisiones de los elementos que requieran autorización para su ejecución y/o pago correspondiente se harán en forma bilateral y tantas veces sea necesario, para lo cual el contratista deberá de contar con el equipo de medición topográfico necesario, no procederá el hacerse revisiones si las condiciones de seguridad son de riesgo.
43. En todas las salidas para luminarias, contactos monofásicos y contactos regulados (en pisos ó pared) y en su caso sobre mesas de computo, se deberá considerar el material necesario para estas instalaciones debiendo estar de acuerdo a proyecto asimismo se deberá incluir cable desnudo para tierra física en todos los circuitos conforme a plano correspondiente y donde no lo indique deberá ser calibre # 12.
44. Se aclara para los suministros de tableros de control, centros de cargas, interruptores de navajas así como los interruptores termomagnéticos se aceptaran únicamente de la marca especificada en el proyecto.
45. A la empresa ganadora se le pedirá un pre finiquito para determinar los alcances de las metas, no se deberá exceder el monto autorizado, los excedentes en monto del contrato serán responsabilidad únicamente de la empresa constructora.



No. DE EXPEDIENTE: IR/INIFEED/016/2025

No. DE LICITACION INIFEED-022-IR-2025

PRIMERA INVITACION

46. Presentar plano actualizado final, documentos de cierre que el programa establece y presupuesto de finiquito por parte de la empresa constructora al final de la obra, al momento de presentar la estimación de finiquito.
47. Se aclara que la fecha de terminación será inamovible, no se concederá prorroga alguna sin causa extraordinaria, para que dentro de sus análisis de precios unitarios se considere trabajar los turnos necesarios, los cuales se verificara se cumplan estrictamente de acuerdo al calendario de obra, así como su programación de suministros de materiales, equipo y mano de obra para concluir en tiempo obligado.
48. Se exigirá que la obra cumpla con las normas de seguridad e higiene vigentes.
49. Para los conceptos de pinturas, deberá emplearse los emplastes y selladores necesarios de acuerdo a especificaciones complementarias antes de aplicar los acabados, y de igual forma se aplicara en los elementos metálicos la pintura anticorrosiva de acuerdo a lo indicado en especificaciones antes de pinturas esmaltes, los colores a utilizar seran los indicados por la supervisión.
50. Todos los conceptos se analizaran con su limpieza correspondiente para realizar dicha labor será para la entrega final de la obra como inauguración, no limitado con ello las limpiezas necesarias durante el proceso de obra.
51. Para dar cumplimiento a las disposiciones marcadas por gobierno del estado en **ART. 59 de la LOPSRM PARA EL ESTADO DE DURANGO**, el contratista deberá colocar "Rotulo de Identificación de obra", **El contratista deberá tener a la vista y por el tiempo que dure la construcción de la obra pública que realiza, fijando en la misma obra, una lona que mida 2 metros de largo por 1 metro de ancho, la cual deberá contener como mínimo la siguiente información: a) Dependencia, Entidad o Municipio contratante; b) Tipo de contratación de la obra pública; c) Nombre y número de contrato de la obra; d) Numero del padrón estatal del contratista; e) Fecha de inicio y plazo de ejecución de la obra, y; f) Responsable de la obra.**
52. **El costo de la lona deberá ser incluido en los costos indirectos de la obra.**
53. En construcción de servicios sanitarios o locales con instalaciones hidráulicas y sanitarias, deberá solicitarse en caso necesario, la factibilidad ante el organismo municipal para dotar del servicio y conexión a la red municipal desde el inicio de la obra.

#### PUNTOS PARTICULARES:

#### 54. PUNTOS PARTICULARES DE CADA PLANTEL:

- **SF MANTENIMIENTO PLAZA EJIDO SAN FRANCISCO DE HORIZONTE, TLAHUALILO, DGO.**  
SIN OBSERVACIONES
- **GU MANTENIMIENTO DE PLAZAS GUANACEVI, GUANACEVI, DGO.**  
SIN OBSERVACIONES
- **ME MANTENIMIENTO DE PLAZAS MEZQUITAL, MEZQUITAL, DGO.**  
SIN OBSERVACIONES



No. DE EXPEDIENTE: IR/INIFEED/016/2025  
No. DE LICITACION INIFEED-022-IR-2025  
PRIMERA INVITACION

● **FIM MANTENIMIENTO PLAZA, FRANCISCO I. MADERO, FRANCISCO I. MADERO, DGO.**

1. PARA EL CONCEPTO FIM-02 SUMINISTRO E INSTALACION DE MINISPLIT...INCLUYE LA PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO, LA BASE DEL COMPRESOR DEBRA INCLUIR FONDO ANTICORROSIVO Y PINTURA ESMALTE.
2. PARA LOS CONCEPTOS FIM-03, FIM-04 LOS ACCESORIOS SERAN DE LINEA Y MARCA INDICADA POR LA SUPERVISION.
3. PARA EL CONCEPTO SF-1 SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE...SE DEBERA CONSIDERAR EN SU ANALISIS DE PRECIO UNITARIO LA LIMPIEZA Y PREPARACION DE LA SUPERFICIE.
4. PARA EL CONCEPTO FIM-05 REFUERZO CON VIGA IPR DE 10x5 ¾"...SE DEBERA PRESENTAR EL CALCULO Y DISEÑO DE LA ESTRUCTURA AL INSTITUTO PARA SU REVISION Y APROBACION, INCLUYE EL RETIRO DE MATERIAL NO UTIL FUERA DE LA OBRA.
5. PARA EL CONCEPTO FIM-06 REVISION DE INSTALACION ELECTRICA... SE DEBERA DE RESPETAR NORMA, CODIGO DE COLORES, CALIBRES, CIRCUITOS Y MARCAS ESPECIFICADAS POR EL INSTITUTO, ASI COMO HILO DE TIERRA DESNUDO EN TODA LA INSTALACION.

● **CU MANTENIMIENTO PLAZA CUENCAME, CUENCAME, DGO.**

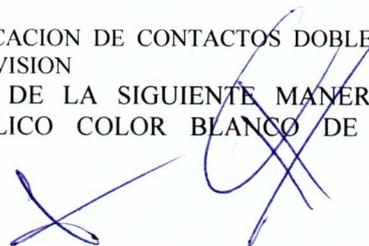
1. PARA LOS CONCEPTOS CU-01, CU-01-1 SUMINISTRO E INSTALACION DE MINISPLIT...INCLUYE LA PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO, LA BASE DEL COMPRESOR DEBRA INCLUIR FONDO ANTICORROSIVO Y PINTURA ESMALTE.
2. PARA EL CONCEPTOS CU-02 SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONTACTOS DOBLES...LOS ACCESORIOS SERAN DE LINEA Y MARCA INDICADA POR LA SUPERVISION.
3. PARA EL CONCEPTO SF-1 SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE...SE DEBERA CONSIDERAR EN SU ANALISIS DE PRECIO UNITARIO LA LIMPIEZA Y PREPARACION DE LA SUPERFICIE.
4. PARA EL CONCEPTO CU-T SUMINISTRO Y COLOCACION DE TINACO...LA BASE PARA EL TINACO SE DEBERA CONSIDERAR EL APLANADO DE MUROS, LOSA DE CONCRETO, PINTURA VINIL-ACRILICA.
5. PARA EL CONCEPTO 09100-TP INTERCONEXION Y DESCARGA DE UN TINACO...SE DEBE CONSIDERAR EN SU ANALISIS DE PRECIO UNITARIO EL DIAMETRO DE LA TUBERIA DE ACUERDO A LA VALVULA COMPUERTA, MATERIAL DE FIJACION.
6. PARA LOS CONCEPTOS CU-04, CU-S...SE DEBERA DE CONSIDERAR EN SU ANALISIS DE PRECIO UNITARIO EL DESMONTAJE DE MUEBLE EXISITENTE, SELLADO DEL MUEBLE CON SILICON BLANCO.
7. PARA EL CONCEPTO 07003 SUMINISTRO Y COLOCACION DE VIDRIO FLOTADO...INCLUYE DESMONTAJE DEL EXISTENTE Y PREPARACION DE LA SUPERFICIE.
8. PARA EL CONCEPTO 13009 PINTURA ESMALTE EN PUERTAS Y MAMPARAS...SE DEBE APEGAR A LO INDICADO EN ESPECIFICACIONES PARA LINEA, MARCA Y COLOR ESPECIFICADOS.

● **GV MANTENIMIENTO PLAZA GUADALUPE VICTORIA, GUADALUPE VICTORIA, DGO.**

1. PARA EL CONCEPTO CU-01 SUMINISTRO E INSTALACION DE MINISPLIT...INCLUYE LA PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO, LA BASE DEL COMPRESOR DEBRA INCLUIR FONDO ANTICORROSIVO Y PINTURA ESMALTE.
2. PARA EL CONCEPTOS FIM-03 SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONTACTOS DOBLES...LOS ACCESORIOS SERAN DE LINEA Y MARCA INDICADA POR LA SUPERVISION.

● **FH-I MANTENIMIENTO PLAZA FE DE HOSANNA, VICTORIA DE DURANGO, DGO.**

1. PARA EL CONCEPTOS FIM-03 SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONTACTOS DOBLES...LOS ACCESORIOS SERAN DE LINEA Y MARCA INDICADA POR LA SUPERVISION
2. **MODIFICAR** EL CONCEPTO **SF-I** QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE ACRILICO COLOR BLANCO DE 5 AÑOS, MARCA



No. DE EXPEDIENTE: IR/INIFEED/016/2025

No. DE LICITACION INIFEED-022-IR-2025

PRIMERA INVITACION

THERMOTEK DOBLE ACCION AFIBRATADO INCLUYE: CALAFATEO DE FISURAS Y APLICACIÓN DE SELLO EMULTEX TAPAPORO, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.

3. **MODIFICAR CONCEPTO 06021-D** QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: ENTORTADO EN AZOTEA DE PROMEDIO 5 CM DE ESPESOR CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5.
4. P PRETEL DE 20 CM DE ALTURA CON TABIQUE RECOCIDO, CON MORTERO COMERCIAL-ARENA 1:4 INCLUYE APLANADO POR AMBOS LADOS, DESPERDICIOS, ELEVACIONES, ACARREOS, LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN **MODIFICAR EL VOLUMEN A 7.36 ML**
5. B.P SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO DE PVC HIDRAULICO DE 100 MM (4") DE DIAMETRO PARA BAJADA PLUVIAL, INCLUYE CONEXIONES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. **MODIFICAR LA UNIDAD A PZA.**

• **SV MANTENIMIENTO PLAZA SOLEDAD VAZQUEZ, VICTORIA DE DURANGO, DGO.**

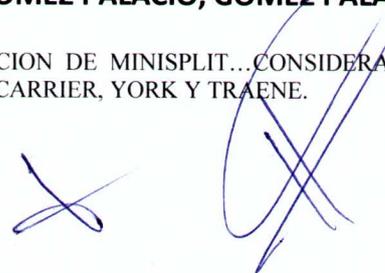
1. PARA EL CONCEPTO CU-01 SUMINISTRO E INSTALACION DE MINISPLIT...INCLUYE LA PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO, LA BASE DEL COMPRESOR DEBRA INCLUIR FONDO ANTICORROSIVO Y PINTURA ESMALTE.
2. **MODIFICAR EL CONCEPTO SF-I** QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE ACRILICO COLOR BLANCO DE 5 AÑOS, MARCA THERMOTEK DOBLE ACCION AFIBRATADO INCLUYE: CALAFATEO DE FISURAS Y APLICACIÓN DE SELLO EMULTEX TAPAPORO, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.
3. **MODIFICAR CONCEPTO 06021-D** QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: ENTORTADO EN AZOTEA DE PROMEDIO 5 CM DE ESPESOR CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5.
4. B.P SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO DE PVC HIDRAULICO DE 100 MM (4") DE DIAMETRO PARA BAJADA PLUVIAL, INCLUYE CONEXIONES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. **MODIFICAR LA UNIDAD A PZA.**

• **TE MANTENIMIENTO DE PLAZA TERCERA EDAD, VICTORIA DE DURANGO, DGO.**

1. PARA EL CONCEPTOS FIM-03 SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONTACTOS DOBLES...LOS ACCESORIOS SERAN DE LINEA Y MARCA INDICADA POR LA SUPERVISION.
2. PARA EL CONCEPTO CU-01 SUMINISTRO E INSTALACION DE MINISPLIT...INCLUYE LA PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO, LA BASE DEL COMPRESOR DEBRA INCLUIR FONDO ANTICORROSIVO Y PINTURA ESMALTE.
3. **FALTA EL CONCEPTO 8013:** SALIDA DE CONTACTO MONOFÁSICO POLARIZADO DÚPLEX 15 AMP. EN CAJA DE LAMINA CON TUBO CONDUIT P.D. Fo. GALVANIZADO INCLUYE: CABLEADO ANTIFLAMA CON CABLE THW CAL 10, Y CABLE DESNUDO CAL. 12 A CUALQUIER NIVEL Y GRADO DE DIFICULTAD, SUMINISTRO DE MATERIALES, COLOCACION, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y ANDAMIO, CARGAS Y DESCARGAS, ACARREOS, ELEVACIONES, INSTALACION, CONEXION, CINTA, PRUEBAS, PUNTAS, DESPERDICIOS, LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION, P.U.O.T.

• **IGP MANTENIMIENTO PLAZA IMSS GOMEZ PALACIO, GOMEZ PALACIO, DGO.**

1. PARA EL CONCEPTO CU-01 SUMINISTRO E INSTALACION DE MINISPLIT...CONSIDERAR ADEMAS DE LA MARCA MIRAGE QUE VIENE EN CONCEPTO, TAMBIEN CARRIER, YORK Y TRAEENE.



No. DE EXPEDIENTE: IR/INIFEED/016/2025  
No. DE LICITACION INIFEED-022-IR-2025  
PRIMERA INVITACION

- **PC MANTENIMIENTO PLAZA CREE, VICTORIA DE DURANGO, DGO.**  
SIN OBSERVACIONES
  - **ME MANTENIMIENTO DE PLAZA NAZAS, NAZAS, DGO.**  
SIN OBSERVACIONES
  - **RO MANTENIMIENTO DE PLAZA RODEO, RODEO, DGO.**  
SIN OBSERVACIONES
- **SB MANTENIMIENTO DE PLAZA SAN BERNARDO, SAN BERNARDO, DGO.**  
SIN OBSERVACIONES
- **SLC MANTENIMIENTO DE PLAZA SAN LUIS CORDERO, SAN LUIS CORDERO, DGO.**  
SIN OBSERVACIONES

55. Se dará el 50% de anticipo, debido a la dispersión geográfica de las plazas a trabajar, como de la variabilidad de precios de materiales y la planeación y eficiencia operativa, como se menciona puntualmente cada punto en el MEMORANDO/II/079-2025.

56. No habiendo ningún otro punto por aclarar, se da por concluida esta junta, a las 14:30 hrs. del día 19 de septiembre del 2025, firmando al calce los que en ella intervinieron.



No. DE EXPEDIENTE: IR/INIFEED/016/2025  
No. DE LICITACION INIFEED-022-IR-2025  
PRIMERA INVITACION

Durango, Dgo., 19 de Septiembre del 2025

**Nombre de la Constructora**

**Representante**

1.- Jose Carlos Rodriguez Haro



2.-

3.-

4.-

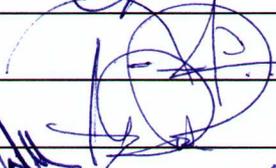
**RESIDENTES DE SUPERVISION**



ING. JOSE LUIS CAÑEDO ANGEL



ING. TOMAS RODRIGUEZ CASTILLO



ARQ. MARIO JESUS CARRILLO COVARRUBIAS



ING. GONZALO DE LA ROSA SORIA



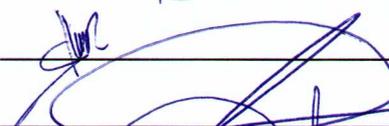
ING. ARMANDO HUMBERTO NEVAREZ MARTINEZ



ING. ALEJANDRA ITZEL ORTIZ VALENCIA



ING. AIMEE DE LA LUZ CARMONA ROJAS



ARQ. FLOR DEL CARMEN RETA GUERRERO



ARQ. LUIS EDUARDO CASTRO REYES



ING. HECTOR RAFAEL CHAIDEZ MORENO



ING. JORGE LUIS GUZMAN RODRIGUEZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION